



MUNICIPALIDAD DE ACAHAY

"Construyendo un Acahay Diferente"

Intendencia Municipal – Periodo 2021 -2025

Avda. General César Barrientos / Sub Oficial Juan Villareal

Teléfono: 0535-20008

RESOLUCIÓN I. M. N° 2093/2024

POR LA CUAL SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DE CONTRATO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ACAHAY Y LA FIRMA "LADERO PARAGUAYO S.A." CON RUC 80018240-5, PARA LA ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ACAHAY (PLURIANUAL 2024 - 2025) AL SEÑOR ALEXIS ARCE SERVIAN. -----

Acahay, 17 de julio de 2024.-

VISTO: El llamado a Contratación por LPN - Licitación Pública Nacional para la ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ACAHAY (PLURIANUAL 2024 - 2025), realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución con ID N° 439408, y,-----

CONSIDERANDO:

Que, conforme a las disposiciones de Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su Decreto Reglamentario N ° 9823/23 Art. 79. **Designación del administrador de contrato.** Para cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato. -----

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales, -----

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ACAHAY

RESUELVE:

Art. 1°. DESIGNAR al Señor ALEXIS ARCE SERVIAN con C.I. N° 5.722.392 como ADMINISTRADOR DE CONTRATO entre LA MUNICIPALIDAD DE ACAHAY y la firma "LADERO PARAGUAYO S.A." con RUC 80018240-5, para la ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ACAHAY (PLURIANUAL 2024 - 2025),

Art. 2°: REMITIR a la Dirección de Contrataciones Públicas, a los efectos del Art. 64 de la Resolución DNCP N° 4401/23. -----

Art. 3°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -----




Secretaria General




Intendente Municipal

